Plan de la Sección 504 versus IEP

	Plan de la Sección 504	IEP
Elegibilidad	Un estudiante con una discapacidad es elegible para un plan de Adaptación de la Sección 504 si necesita adaptación para tener el mismo acceso a las clases y programas del distrito escolar. Es posible que estos estudiantes no necesiten instrucción especializada para progresar en el plan de estudios general. Los planes 504 no brindan instrucciones especializadas.	Para ser elegible para la educación especial bajo IDEA, un estudiante debe tener una discapacidad (autismo, discapacidad cognitiva, sordo / ciego, retraso del desarrollo, trastorno emocional, discapacidad auditiva, lesión cerebral traumática) y necesita instrucción especializada para acceder al plan de estudios general.
Requisitos del Plan	Los planes 504 requieren que el estudiante sea evaluado, pero los planes 504 no están detallados y los requisitos para la evaluación no son tan específicos. Los planes 504 no tienen que ser revisados anualmente, pero pueden ser a solicitud o acuerdo del equipo.	Las leyes y regulaciones federales y estatales requieren evaluaciones detalladas en profundidad en los dominios que son relevantes. Cada plan debe abordar elementos específicos. El PEI debe ser revisado anualmente, y el estudiante debe ser reevaluado cada tres años.
Derechos del Estudiante	Los estudiantes con discapacidades tienen derecho a ser educados sin ser discriminados.	Los estudiantes con PEI también tienen derecho a ser educados sin ser discriminados, pero los estudiantes con discapacidades que califican para educación especial bajo IDEA tienen derechos adicionales. tienen derecho a "quedarse" permanecen en su ubicación actual en espera de una disputa, y tienen derecho a ciertas protecciones cuando son suspendidos, lo que no se otorga a los estudiantes con discapacidades que requieren solo 504 adaptaciones.
¿Puede un Estudiante Calificar para Ambos?	No todos los estudiantes elegibles para 504 calificarían bajo IDEA.	Los estudiantes que califican para educación especial bajo IDEA también calificarían para un plan 504. IDEA brinda a los estudiantes mayores protecciones y abarca todos los derechos que 504 proporciona.